

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España 15

Extranjero (Unión Postal) 20

Número suelto 5 cts.

Id. atrasado 10

NOTAS DE DESPACHO

Democracia: De los actos de la mañana á los actos de la tarde y de los actos de la noche á los actos de la madrugada.

Administración: Desde los actos de la mañana hasta los actos de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 39

LA ACTUALIDAD

Las próximas elecciones

Han sido proclamados ya los candidatos de las diversas entidades políticas, algunos de los cuales han de luchar en las elecciones del próximo domingo, en nuestra ciudad.

Dichas elecciones se celebrarán conforme a una nueva ley que establece el voto obligatorio; ley desconocida por muchos y que hasta por los que con ella han tenido frecuente trato ofrece bastantes dudas.

Una innovación establece, que interpretándola con aplicación general en cada municipio resulta lógica y muy cómoda; empero que aplicada á unos distritos sí y á otros no, del mismo municipio, produce naturales confusiones y hasta á muchos ha de parecerles molesta desigualdad.

Hacemos referencia al artículo que establece la no celebración de votaciones en los distritos donde el número de candidatos proclamados sea igual al de los que se deben elegir.

Apliquemos el caso á Palma. Vecinos de ciertos distritos, por virtud de aquel artículo no tendrán la molestia de acudir á las urnas, y otros vecinos por habitar distinto barrio tienen sobre ellos un castigo si dejan de votar.

¿Es ó no es este sistema fuente de quejas y confusiones, en un país como el nuestro donde son tantos los que no se ponen al corriente de las prácticas políticas? Además, con este sistema se pone la tranquilidad del cuerpo electoral á merced de cualquier hijo de vecino, que en sus manos tiene el que pese sobre muchos ciudadanos la nueva penalidad de la ley electoral. ¿Es un derecho y un deber el voto? Entonces, ¿por qué se suprime?

Bien que así se haga por aquiescencia de toda la población, cuando todas las fuerzas vivas convergen en una candidatura encaminada á lograr altos ó benéficos fines para la comunidad; empero en nuestro caso, malamente se principia para la eficacia de la nueva ley.

Los que militan en las filas del partido gobernante son los que deberían haber puesto de su parte todo lo posible para el arraigo del voto obligatorio. Este tiene que encarnar en la opinión con la frecuencia de la práctica electoral y por eso hubiera sido muy político, por lo que á los conservadores atañe, no desperdiciar la primera ocasión que se les presentaba de mover el cuerpo electoral, sembrando la virtud cívica de cooperar á la administración y dirección de los intereses de la comunidad.

¿Por qué los conservadores, sobre quienes pesa la responsabilidad moral de si arraiga ó no la nueva ley, no han hecho lo que en sus manos estaba, moviendo el cuerpo electoral para que se decidiese: ó por sus candidatos ó por los de la coalición de las izquierdas, dejando distritos sin lucha y contentándose con las minorías en otros?

Su conducta, su media pasividad ha puesto en dispersión parte de la masa de electores que hubieran manifestado su aquiescencia á uno ú otro grupo político: movimiento de opinión solicitado por el señor Maurá, ansia laudable de un político de nobles intenciones, y ante el país ha puesto una duda: de si nuestro ilustre paisano no cuenta en su ciudad nativa tantos partidarios como pueden sumar las izquierdas, duda que han fomentado huyendo de la lucha en algunos distritos, cediendo el campo á los contrarios. ¿Obedece á haber reconocido la supremacía de éstos, ó ha presidido su conducta un egoísmo tal que haya podido más sobre ella la comodidad que los ideales del partido?

Creemos que así, eludiendo la consulta al cuerpo electoral, no se secundará en la medida necesaria al ilustre político, que con tanta fe y entusiasmo, batalla para mover hacia la gobernación del país á todos los ciudadanos.

Lecciones y Comentarios

Las verdades de la gran Amelia.— El efecto teatral.— El humorismo inglés.

Sabida es la odisea de la «grosse Mélie» tal como la cuentan los diarios extranjeros.

Toda una filosofía de la vida se desprende de las verdades que ha contado la gran Amelia al ser detenida.

Ya lo decía la señora «ilustre»: si no se tiene una peseta para tomar un coche, se debe alquilar un landó con dos caballos; si no se tiene dinero para comprarse un traje bonito de seis duros, se vestirá usted en casa de un sastre de los más caros, en donde elegirá las telas mejores, por valor de dos ó tres mil pesetas.

Estas son las verdades de la gran Amelia, la cual no sólo las ha creído, sino que las ha practicado á maravilla.

Convenida de que siendo solo una señora gorda, guapa y amable, no era posible sacar gran partido de las circunstancias, decidió hacerse pasar por princesa de Sajonia-Coburgo. Y con ello empezó á tener de todo: ropas, alhajas, pieles, y colección de sellos ó de billetes de tranvías.

Eso sí: al fin cayó en poder de la vulgar policía.

Peró es lo que decía la gran Amelia: «¡Admirable sociedad! Mientras me han creído una princesa real, me han dado cuanto he pedido. Y decíame: «Sabemos lo que debemos á una Alteza...» «Yo, en cambio, no he podido saber nunca lo que les debo.»

Y esas son las grandes verdades de la «grosse Mélie».

La siguiente anécdota se refiere á una famosa actriz polaca: la refiere el sabio profesor americano Brander Mathews: «Encontrábase la actriz Modjeska en cierta reunión aristocrática de Nueva York cuando alguien rogó á la artista que recitara cualquier composición en lengua polaca. La Modjeska se resistió al principio; pero acabó por ceder á la súplica.

Situándose en uno de los extremos del salón empezó á declamar una extraña composición rítmica, completamente ininteligible para el auditorio. Todo lo que podía advertir éste era la repetición de los mismos sonidos á diferentes intervalos.

Al principio parecía á la concurrencia que el trozo se reducía á una simple serie de preguntas y respuestas; luego, la voz de la actriz adquirió tonos patéticos; de vez en cuando un sollozo interrumpía la rase; de los hermosos ojos de la Modjeska empezaron á desprenderse gruesas lágrimas...»

Los oyentes, conmovidos ante aquella expresión de dolor, lloraban también. La única persona que sabía polaco había tenido que abandonar el salón por no soportar la carcajada.

Porque lo que estaba declamando la Modjeska de manera tan emocionante no era otra cosa que la tabla de multiplicar.

Mathews refiere esta anécdota y alguna otra para llegar á la conclusión de que muchas veces el efecto teatral no está tanto en el valor de lo que se dice como en la manera de decirlo.»

Humorismo inglés.

La escena es en la cárcel.

El capellán.—¿Y qué ha sido lo que te ha traído aquí, hijo mío?

El preso.—La juventud y la inexperiencia.

El capellán.—Pero usted representa más de cincuenta años.

El preso.—Es verdad.

El capellán.—Entonces, ¿cómo habla usted de la juventud y de la inexperiencia?

El preso.—Me refiero á la juventud é inexperiencia de mi abogado.

GENTES SENCILLAS

Illuminados que estafan

San Petersburgo.—Como recordarán esos lectores, á primeros de año murió el célebre sacerdote Juan de Cronstadt, considerado santo por el pueblo ruso.

El padre Juan de Cronstadt tenía muchos discípulos que recorrían ciudades y aldeas predicando sus doctrinas.

Dichos discípulos eran venerados por el pueblo, que los socorria con limosnas abundantes y les pedía consejo en los trances difíciles.

Bastantes de estos discípulos no se preocupaban de la religión, ni del apostolado de su maestro.

Limitábase á vivir bien y á no preocuparse de las desdichas que afligían á Rusia y que á ellos no los alcanzaban.

mente y que en breve aparecerá de nuevo ante sus amigos y discípulos.

«Comenzará otra vez su apostolado—afirmaban—y excitará á los buenos á seguirle y á los malos á arrepentirse de sus culpas.»

En la actualidad ora en la estepa, en un lugar deshabitado, sólo conocido de nosotros.

Quiere fundar un gran convento, donde instalará la capital de sus dominios espirituales.

Y por mediación de nosotros, pide á los hijos de la Santa Rusia le ofrenden su obolo, para reunir dinero suficiente con objeto de realizar sus planes sagrados.

Las gentes sencillas, asombradas de la resurrección del padre Juan de Cronstadt, apresurábase á dar á sus falsos discípulos el dinero que reclamaban.

En breve fueron recaudados por ellos sumas considerables.

Hace pocos días, algunos de estos estafadores vinieron á San Petersburgo y comenzaron sus predicaciones por los barrios obreros.

En Wassili Ostroff, distrito popular por excelencia, la gente iba tras ellos y les escuchaba asombrada y conmovida.

Algunas mujeres, al oírles, caían al suelo, presas de ataques nerviosos.

Oíras gritaban: «¡Ha resucitado!»

Y corrían por las calles, sueltos los cabellos, excitando á los incrédulos á marchar á la estepa para arrodillarse ante el santo fraile.

Peró el clero, enterado de lo que ocurría, acudió al Gobierno, y anteayer ordenó á los falsos discípulos del padre que abandonasen á San Petersburgo.

Así lo hicieron, siendo seguidos por una gran muchedumbre.

En diversas ciudades y aldeas han sido presos cincuenta de estos originales apóstoles.

Se les acusa de estafar á los campesinos con el pretexto de llevarle dinero al padre Juan de Cronstadt.

Peró dichos campesinos están furiosos y protestan de que sean detenidos los predicadores, que recorren sus aldeas pidiendo dinero y sermoneando.

La cuestión Macías

La visita del señor Concas á Macías

La prensa militar se ocupa de la visita que el señor Macías ha hecho en las Prisiones militares al general Concas, y se expresa en términos poco favorables para éste.

Bajo el epígrafe de «Hecho inaudito, El Ejército Español dice que la noticia de la visita causó en todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, gran estupefacción, y que pareció á todos absurda, y luego añade:

«El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por faltas contra la disciplina. Además, el Sr. Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del Sr. Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma á todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento.»

Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que á otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene, ciertamente, motivos para congratularse de esta visita del señor Concas, que ha venido á dar fuerza á rumores y suposiciones que van tomando cuerpo en la opinión.

Nunca habíamos creído la especie, sos tenida por el señor Concas, de que él será ministro de Marina del partido liberal; pero después de su acto de ayer, su entrada en un Gobierno daría á éste una significación que en ningún modo puede aceptar el señor Moret.»

La Correspondencia Militar escribe que «el precedente que deja sentado el Sr. Concas—respetando siempre las particularidades y reservadas razones que haya tenido para ir á ver á las Prisiones de San Francisco—es de los que merman bastante la fuerza moral necesaria para hacer frente, en momentos determinados, á las situaciones difíciles que pueden crearse á quienes están llamados á ejercer las funciones de alto mando en las instituciones militares.»

El Ejército y Armada se expresa en estos términos:

«La visita del general Concas constituye tácita aprobación del hecho realizado por el Sr. Macías, y entendemos que tal visita inutiliza al general Concas para volver á ejercer las funciones correspondientes á todo miembro de un Gobierno de verdadera respetabilidad.»

Nojsería difícil que los generales de la Armada adoptasen una actitud de manifiesta desaprobación al acto de su compañero el general Concas, que mañana podría verse acusado también de inmoralidad, y hasta de tratos ó dependencia de ésta ó de la otra casa constructora, y de cuya calumnia tuviera que librarse; lo cual iría minando la disciplina, la autoridad y los más altos prestigios del generalato.»

La negativa del Sr. Macías y la Prensa militar.

La actitud adoptada por el Sr. Macías ante el presidente del Congreso, al ser requerido el viernes por este último para que expusiera los fundamentos de su denuncia, es juzgada en términos muy severos por la Prensa militar.

«Después del acta leída ayer en la Cá-

mara popular y según la cual sabemos que el señor Macías se niega á fundamentar su denuncia, mientras no se le ponga en libertad y no se le permita hablar ante todo el Congreso después de leer esto—repetimos—, se apodera de nosotros una indignación tal, que ya es preciso que hagamos un esfuerzo muy grande para no perder al teniente auditor tan mal aconsejado—por otros ó por su conciencia—, incluso los respetos que merece por hallarse recluido en Prisiones.»

¿Qué es eso de no querer aclarar la denuncia ni fundamentarla? ¿Qué significa eso de imponer condiciones para demostrar las razones que se han tenido para ofender, para agraviar, para deshonrar? ¿Dónde se ha visto que pueda ni aun escucharse con calma esa pretensión de querer hablar ante todo el Congreso?

De ese modo se podrá comportar el abogado á quien interese obtener determinado efecto en su gestión personal; ¡un militar, jamás obró de esa manera!

Nadie que pertenezca al Ejército puede reclamar contra el arresto que le impone un superior, sin antes haberlo cumplido; ni contra una providencia judicial, más que en la forma que la ley determina. ¿Lo ha olvidado el señor teniente auditor? Pues si así es, ¡cúbrase el rostro con las manos, por la contrariedad que habrá de causarle el oírlo, bien ineludible y elemental, del deber militar!

¿Cómo puede admitirse que ponga condiciones para aclarar la ofensa grave, gravísima, quien voluntariamente la infringió? ¿Ignora el Sr. Macías que en estos momentos los prestigios de la Nación, el decoro del nombre de España, están atrayendo sobre sí la atención del mundo entero, porque ha tenido á bien dicho señor hacer lo que tanta, tan desventurada popularidad le ha dado?

¿Con qué derecho, y en nombre de que razón, manifiesta íntegra su denuncia, sin que se le permita atender al requerimiento solemne de aquellos que con representación respetabilísima le instaron á que hablase?

Si el Sr. Macías es—como nosotros creíamos, y lo confesamos—un hombre de espíritu sereno, de alma templada por la energía de la convicción, ¿qué le importa su libertad, ni con qué derecho la invoca, para anteponerla al deber que tenía de decir cuanto sabe?

Hubo un instante en que la figura del Sr. Macías pudo inspirar entusiasmo, durante algunas horas hizo brotar simpatías del alma nacional; después de lo que ha hecho ayer en el despacho del Sr. Da to, regateando el silencio á cambio de la libertad, el teniente auditor, acusador, no merece sino que la opinión le vuelva la espalda.»

PALMA

Se hallan vacantes la plaza de Juez municipal de Costitx y la de Juez municipal suplente de Petra.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Audiencia antes del día 15 de Mayo próximo.

Continúan llamando la atención los artistas japoneses que trabajan en el Teatro de «La Protectora».

Esta noche presentarán variados trabajos de ilusión y además se proyectarán diferentes estrenos de películas entre ellas la artística inspirada en la gran obra del Alejandro Dumas titulada «Los tres mosqueteros».

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pesivas que lo tienen asignado en la pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

Día 1.º—Monte-Pío Militar, Monte-Pío civil y Jubilados.

Días 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina y mesadas.

Hemos recibido una carta del Alcalde de Felanig suplicándonos hagamos público que el Ayuntamiento de dicha ciudad ha acordado celebrar la feria de Mayo, en el presente año, el tercer domingo que será el día 16 en vez del segundo día 9, como se venía verificando todos los años, á fin de no coincidir con la que se celebrará en Sineu.

La guardia civil del puesto de Son Servera ha denunciado al Juez municipal á un individuo por infracción de la ley de caza.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza á los reclutas Bartolomé Arbós Salas natural de Esporlas y Antonio Bergas Fuster para que en el plazo de treinta días se presenten en dicho Juzgado á dar sus descargos en la causa que se les sigue por falta de incorporación á filas.

Esta noche, á las siete y tres cuartos, en la capilla de las Reliquias de Montesión, tendrá lugar, por la congregación de Seglares Católicos, el ensayo de la Misa de Angelis que ha de cantarse en la citada iglesia el próximo domingo, festividad del Patrocinio de San José.

Por conducto de don José Cortés, hemos recibido del Comité ejecutivo de la Exposición regional de Valencia un artístico cartel anunciador de

la misma, debido al pincel de R. Stolz y que ha obtenido el segundo premio en el concurso de carteles.

Forma digno pendant con el que obtuvo el primer premio, del que oportunamente nos ocupamos.

Dos obreros, simbolizando el Trabajo van guiados por un ángel, á recibir de manos de una matrona que representa la Gloria, el simbólico laurel del triunfo.

Profusión de flores de ricos cromatismos completan el cuadro que resulta de mucho efecto.

La Junta del Censo ha evacuado varias consultas dirigidas á la misma por el ministro de la Gobernación sobre algunos puntos de interpretación dudosos de la electoral.

Ha aquí los términos en que ha expuesto dicha Junta sus opiniones á la consulta del 10 del corriente:

1.º Que en el caso verdaderamente difícil de que, de una manera indefinida dejen de concurrir el presidente ó los adjuntos de las mesas, ó unos y otros, imposibilitando la constitución de las mismas indefinidamente, debe procederse en igual forma que para la vez primera se establece en la regla cuarta de la orden que, de conformidad con esta Junta, se dictó por este ministerio con fecha 13 del corriente.

2.º Que la disposición del párrafo quinto del art. 30 de la ley electoral está indudablemente en relación con el art. 26, y que, si bien existe, en efecto, en dicho párrafo la omisión de citar las juntas municipales cuando se trata de elección de concejales, debe sobreentenderse esta cita, teniendo en cuenta que el art. 24 determina claramente que la proclamación de candidatos ha de hacerse por las juntas provinciales ó municipales del Censo, según se trata de elegir diputado á Cortes ó concejales.

3.º Que no existe incompatibilidad alguna para que los vocales de las Juntas municipales del Censo que son ex concejales puedan ejercer el derecho que la ley les reconoce de ser proclamados candidatos, al efecto de nombrar interventores.

A la del mismo día sobre la justificación del ejercicio del sufragio.

La comprobación del ejercicio del voto electoral que la ley ha hecho obligatorio, ofrecerá así duda á juicio de esta Junta Central no pocas dificultades. A las más perceptibles ha querido la ley poner coto y solución, señalando en el art. 2.º algunas exenciones y en el 84 las causas legítimas de excusas, y poniendo en el 41, para garantía de los electores y como único medio de comprobación del cumplimiento de su deber, aparte de lo dispuesto en el párrafo segundo del 85, el derecho de cada uno á examinar por sí mismo si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes después que haya emitido su voto.

Las listas que han de formarse en cada caso por los adjuntos, ó dos de los interventores al menos, y en las cuales ha de escribirse el nombre de cada elector que vote; tales son las garantías establecidas por la ley en favor de éste para que pueda acreditar el cumplimiento de su obligación.

Acaso no sean suficientes en la práctica y la Junta Central así la teme, por lo cual, y evacuando la consulta que V. E. se ha servido dirigirme, por medio de la Real orden fecha 18 del corriente, entiende que además de aquéllas podría dictarse una disposición de carácter reglamentario, por virtud de la cual en el mismo momento de depositar el elector la papeleta de votación en la urna, por medio del presidente, éste, que con los dos adjuntos constituyen en rigor la mesa oficial, entregará en aquel momento certificaciones ó papeletas impresas expresivas de nombre del elector, número del orden del mismo en la lista de votantes, número y nombre, si lo tiene, la sección en que ejercite su derecho, término municipal á que ésta corresponde y fecha y clase de la elección en que el elector ejercita el derecho y cumple el deber de votar, todo lo cual, excepto el nombre y el número que en la lista de votantes tenga el elector de que se trate, puede estar pre-

viamente impreso, escribiéndose nombre y número por un adjunto ó un interventor, en el mismo momento en que se emite el voto y se forman las listas de votantes, firmándose por el presidente de la mesa electoral estas certificaciones, ó papeletas, en las cuales se pondría, además, el sello de la sección, si lo tuviera.

A la motivada por la consulta de director de Correos y Telégrafos: La Junta Central del Censo en su sesión de hoy, ha examinado con la atención que su importancia reclama la real orden de ese ministerio fecha de ayer, en la cual se sirve V. E. decir dictamen á esta Junta sobre la consulta que le ha dirigido el director general de Correos y Telégrafos respecto á la manera como han de eximirse de responsabilidad, por no poder alegar en tiempo oportuno las causas que les impide emitir su voto, los funcionarios del ramo que tienen el deber de desempeñar servicios que implican la ausencia forzosa, como sucede á los encargados de estafetas ambulantes, el artículo 84 de la ley establece las causas que eximen de responsabilidad á los electores que dejen de votar y la Junta Central no se considera facultada para definir por sí y concretamente otras distintas de aquellas cuya apreciación encomienda el mismo artículo á las municipales del Censo, que deberán atender á la pública notoriedad y á las pruebas que ante ellas se auzcan. Por eso, esta Junta Central, ha acordado se comunique á V. E., como tengo el honor de hacerlo, su opinión de que las municipales del Censo no dejarán de estimar como causa legítima, la ausencia de los funcionarios de Correos por motivos de servicio, afirmada por sus jefes locales.

Por reales órdenes insertan en la Gaceta se ha resuelto como se propone en los dictámenes precedentes.

Los liberales y los republicanos

Anoche en el Círculo liberal tuvo lugar una reunión de elementos liberales y republicanos.

El vasto salón de actos era incapaz para contener á la numerosa concurrencia que allí se congregó, en la que habla gran número de republicanos.

El jefe del partido liberal, señor Rosselló, en elocuentes párrafos dió la bienvenida á los elementos republicanos que honraban con su presencia á los liberales.

Dijo que era necesario la formación de la alianza de las izquierdas no sólo para las elecciones próximas, sino también para mas adelante.

Manifestó que aún que los liberales tengan deberes sagrados que cumplir y los republicanos no acaten las instituciones (diferencias que sabrían todos respetar) á ambos les unían firmemente los mismos fines que perseguían.

El señor Rosselló fué muy aplaudido.

El jefe de los republicanos D. Jerónimo Pou, con elocuencia, manifestó, que los republicanos consideraban que volvían á su hogar después de una ausencia motivada por incidentes de la vida.

Se mostró ardiente partidario de la formación de la alianza liberal y manifestó que ellos comprendiendo los deberes que debe cumplir el partido liberal, los respetarían.

Puso de relieve los puntos de contacto que tienen los partidos aliados, y terminó manifestando que debía luchar para conseguir instaurar en el Municipio y en el hogar doméstico, las ideas democráticas.

El señor Pou fué muy aplaudido. Seguidamente se sirvieron á los concurrentes, ensaimadas, pastas y licores en abundancia.

Entre los reunidos reinó gran animación.

Una Real orden

El señor Gobernador civil de la provincia recibo ayer un telegrama anunciándole que la Gaceta publica una Real orden disponiendo el procedimiento para las reclamaciones y señalando el plazo de ocho días que refiere el artículo 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 desde el día siguiente al escrutinio general para todas las reclamaciones incluso las procedentes contra la declaración de concejales electos por las Juntas Municipales.

Pueblos donde habrá elecciones

De los datos oficiales recibidos en este Gobierno civil, del resultado de la proclamación de candidatos llevada á cabo el domingo último, resulta que sólo se celebrarán elecciones en los pueblos de Buñola, Esporlas, en un distrito, Luchmayor, Capdepera, en un distrito, Manacor, Montuiri, Santañy, San Lorenzo, en un distrito, Alcudia, Binisalem, Llubi, Muro, La Puebla, Sineu, Manon, en tres distritos, Vila-Carlos, San José é Ibiza.

En Santa María

El domingo último 25 de los corrientes se verificó por la Junta municipal

cial del censo electoral de este pueblo, la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, y como los propuestos fueron en número igual a las vacantes que...

delito de cotrabanado y por ella se condena a la procesada al pago de la multa de 100 pesetas pago de costas y accesorias.

Por el mismo Tribunal se ha dictado también sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Bartolomé Villalonga y Severiano Mosquera, acusados de los delitos de hurto y escándalo público y por ella se absuelve a ambos procesados, declarando las costas de oficio.

De las islas Santa María

La Junta de Sanidad de este partido en sesión de hoy, ha acordado anunciar al público que el jueves próximo, a las cuatro de la tarde, en la Casa Consistorial, se vacunará y revacunará gratuitamente a todos los vecinos que lo soliciten.

Notas municipales

Ayer al mediodía visitaron al Alcalde señor Roselló y Cazor, el Presidente del «Fomento del Turismo» don Ricardo Roca y el Presidente del «Veloz Sport» don Lorenzo Rosés.

De Sociedad

Un autor dramático residente en esta localidad ha escrito una obra en dos actos. Se titula, según nuestros informes, «Honra que vuelve».

En el vapor «Bellver» llegaron ayer mañana de Barcelona, entre otros pasajeros: don Antonio Ballester, don José Fuster, don Antonio Forteza y familia, don Antonio Lopez, don Manuel Bernat, don Francisco Canals y señora, don José Reynés y familia, don Joaquín Canals, don Andrés Malberth, don Pablo Pons y don Lorenzo Alonso.

A bordo del vapor «Lulio» salieron ayer tarde para Alicante: don Guillermo Vicens, don Juan Madrid, don José Pomar, don Isidro Cañellas y don Vicente Falcó.

Ayer por la tarde salió para Argel en el vapor «Miramar», nuestro estimado Director acompañado de nuestro compañero don Pedro Baile.

El objeto del viaje es para ultimar los trabajos preliminares de la excursión que organiza LA ALMODAINA a aquella población.

Después de pasar una temporada entre nosotros ha regresado a Ibiza nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad señor Pérez Cabrero.

De R. O. y en virtud de oposición ha sido nombrada Maestra de los Hostales (Palma de Mallorca), doña Eudisia Zalama Monge.

El nuevo servicio telegráfico en Baleares

Reformas en correos y telégrafos

Hemos tenido ocasión de examinar el proyecto de reorganización del servicio de Correos, establecimiento del giro postal, de la caja de ahorros y de los paquetes postales, formulado por el ministro de la Gobernación señor Lacierva y el Director general del ramo señor Ortuño.

Teniendo en cuenta la conveniencia para el mejor funcionamiento de los servicios, la construcción de edificios apropiados, en los que tengan cabida todas las necesidades postales y telegráficas ya creadas, y las que de nuevo se han de establecer, se ha estudiado el modo como pueda dotarse a cada una de las capitales de España de nuevos edificios de Correos y Telégrafos, haciendo extensiva tan importante reforma a determinadas poblaciones que, por su situación geográfica e importancia administrativa y postal, merecen también que los servicios se instalen en edificios de propiedad del Estado.

Para la realización de tan vasto proyecto, y a fin de obtener los datos y antecedentes que pudieran servir de base al desarrollo del plan que se propone, se dictó el Real orden de 10 de Mayo de 1908, con objeto de preparar los trabajos necesarios para la proyectada construcción de los nuevos edificios, constituyendo al efecto Juntas locales, las que remitieron al Ministerio en tiempo oportuno, ofertas tanto de solares como de edificios disponibles ó capaces de reforma para su adaptación.

Por la Junta de Mallorca se remiten cuatro ofertas de edificios y solares para las instalaciones del servicio postal y telegráfico.

Servicio postal.—Si se aprueba el proyecto tal como se propone, en Baleares dicho servicio quedará constituido en la siguiente forma:

En Palma una administración principal de Correos, y estafetas postales, en Ibiza, Inca, Mahón, Manacor, Alaró, Andraitx, Artá, Ciudadela, Felanitx, Lluçmayor, Pollensa, La Puebla, Santany, Sineu, Sóller, Alcudia.

Existirán estafetas ambulantes, de Palma a Manacor, de Palma a Felanitx, Son Bordils a La Puebla, Consey a Alaró.

Conducciones marítimas.—Si se aprueba el proyecto tal como se propone, el servicio postal de conducciones marítimas de Baleares quedará constituido en la siguiente forma:

De Barcelona a Palma (tres viajes semanales), de Barcelona a Ibiza con escala en Palma (semanal), de Valencia a Palma con escala en Ibiza (semanal), de Alicante a Palma con escala en Ibiza (semanal).

Actualmente tiene a su cargo estos servicios la «Isla Marítima» que se ha despedido hace año y medio por finalizar el tiempo de su contrato, debiendo subastarse antes de Junio próximo; teniendo en la actualidad 1'83 pesetas por milla, se aumentan 163.158'54 pesetas, tomando como tipo 3,50 pesetas en todas sus líneas. Por menor cantidad no habría postor.

De Barcelona a Palma (semanal), de Barcelona a Ibiza (quincenal) y de Barcelona a Palma y Argel (semanal).

Estos servicios se han creados en el presupuesto de 1908 y se ofrecieron a la «Isla Marítima» que no los aceptó por lo escaso de la retribución. Aumentando al de Barcelona a Palma y Argel las 20.000 pesetas que se consignan, tomará a su cargo los tres servicios.

De Barcelona a Mahón (semanal), de Barcelona a Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela (semanal). No se propone aumento en estos servicios por hallarse contratados en la actualidad.

De Palma a Mahón (semanal), de Barcelona a Mahón (semanal). El primero de estos servicios se creó en el Presupuesto de 1908, y se ofreció a «La Marítima», que no los aceptó por estimarlo perjudicial a sus intereses. Se convierte en semanal la expedición quincenal, por tratarse de mejora muy beneficiosa, y con el aumento de 25.000 pesetas seguramente la Compañía hará ambas expediciones.

De Ibiza al fondeadero de la Sallina.

El proyecto de mejora y ampliación del servicio telegráfico, que como ya saben nuestros lectores ha sido recientemente presentado a las Cortes, afecta por modo directo a las Islas Baleares, muchos de cuyos pueblos disfrutaban ahora, merced a la citada mejora, de los beneficios que reporta el rápido servicio telegráfico.

Ojeando el proyecto en cuestión que constituye un abultado tomo de más de trescientas páginas, forma paisaje, y en el que figuran gran número de mapas que de una manera gráfica dan a conocer lo que serán los nuevos servicios, hemos podido apreciar la extensión que se da a los servicios de Baleares, y comprendiendo el interés que el asunto entraña para nuestros lectores, entramos a resumir los siguientes datos.

Se proyecta para Barcelona un hilo directo con Madrid, por vía distin-

ta a la general, otro para Valencia por donde también pasaría el directo a Jávea, y cable submarino a Baleares, con lo que la comunicación Madrid-Palma mejorará considerablemente.

El hilo de hierro actualmente asignado a Palma de Mallorca se dedica a la comunicación Madrid-Castellón. Por lo que a Baleares afecta, figuran en el nuevo proyecto los siguientes pueblos.

Alaró cuya estación de empalme es Palma-Inca y cuyo ramal a construir es de 5 kilómetros y el presupuesto de arrastre y mano de obra es de 405 pesetas. Algaida, empalme Sineu, ramal 16 kilómetros presupuesto 1200 pesetas. Binisalem y Buñola, empalme Alaró, ramal 4 y 2 kil. respectivamente y presupuesto 335 y 195 pesetas. Calviá, empalme Andraitx, ramal 14 ks. pres. 1.050 pesetas. Campanet, empalme La Puebla, ramal 6 ks. pres. 475 pesetas. Camvos, empalme Lluçmayor, ramal 13 ks pres. 975 pesetas. Esporlas, empalme Valldemosa, ramal 4 ks. pres. 335 pesetas. Formentera, empalme Ibiza, ramal 6 ks. pres. 475 pesetas. Lluçbí, empalme Muro, ramal 5 kilómetros pres 405 pesetas. Lluçmayor empalme Algaida, ram 10 ks. pres. 755 pesetas. Marratxí empalme Palma, ramal 2+5 hs. pres. 245 pesetas. Montuiri, empalme Sineu, ramal 12 ks. pres 900 pesetas. Muro, empalme, La Puebla-Santa Margarita, ramal 1+2 ks. pres. 62 pesetas. Petra empalme Manacor, ramal 10 ks pres. 755 pesetas. Porreres, empalme, Felanitx, ramal 11 ks. pres. 825 pesetas San Antonio Abad, empalme Ibiza ramal, ramal 12+17 ks. pres. 1070 pesetas. Samsellas, empalme Alaró ramal 7+4 ks. pres. 585 pesetas. San José empalme Ibiza ramal 17 ks. pres 1275 pesetas. San Juan, empalme Sineu, ramal 7 ks. pres. 545 ptas S. Juan Bautista, empalme Sta. Eulalia, ramal 16 ks. pres. 1200 pesetas. San Lorenzo, empalme Manacor, ramal 16 ks. pres. 825 pesetas. Santa Eulalia, empalme Ibiza ramal 17 ks. pres. 1275 pesetas. Santa Maria, empalme Alaró, ramal 9+2 ks. pres. 705 pesetas. Santany, empalme Campos, ramal 12 ks. pres. 900 pesetas. Selva, empalme, Inca ramal 4 ks. pres. 335 pesetas. Sineu, empalme Palma Manacor (línea). Son Servera, empalme Manacor, ramal 16 ks. pres. 1200 pesetas y Villacarlos, empalme, Mahón ramal 3 ks y pres. 365 pesetas.

El coste de instalación, mueblaje de estaciones, portes, alambre etc. para Baleares, importa un total de 131.796'50 pesetas.

Destinos.—Infantería.—El teniente coronel don Baldomero Diaz Gomez, ascendido del Regimiento de Toledo, núm. 6, al Regimiento de Mahón número 63.

Comandantes.—Don José García Sanchez, excedente en Baleares, al Regimiento del Príncipe, 3.

Don Matías Sampol Jaquetot, excedente en Baleares, al Regimiento de Bailén, 24.

Don Victoriano Gonzalez Marín, excedente en Baleares, a la zona de Victoria, 33.

Don Andrés Montaner Clar excedente en Baleares, a la caja de Tineo, 103.

Don José Vilanova Torrens excedente en Baleares, a oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Zamora.

Capitanes.—Don José Cladera Cañellas, del batallón Cazadores de Ibiza 19, al Regimiento de Inca, 62.

Don Mariano Morote Lucio-Villegar, del Regimiento Isabel II 32, al batallón Cazadores de Madrid 2.

Don Joaquín Posada Ayo, del Regimiento de Menorca, 70, a situación de excedente en la primera región.

Primeros tenientes.—Don José Espinosa Peñasco del batallón Cazadores Las Navas, 10, al Regimiento de Menorca 70.

Don Fernando Lozo Sanchez, del Regimiento de Menorca, 70, al de Valencia 23.

Don Carlos Moncada Aparicio, del ídem, al de España, 45.

Don Mariano Gomez de las Cortinas, del ídem al de Sorja 9.

LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES de 28 de Agosto de 1907

Disposiciones reglamentarias y aclaratorias para su aplicación comentadas y con formularios índices, etc. PRECIO: DOS PESETAS. La misma ley electoral sin comentarios ni formularios: PRECIO: UNA PESETA. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma.

Sorpresa china LA INCOMPETIBLE. COMPRANDOLA SE ENRIQUECEN. DE VENTA.—En las principales perfumerías, peluquerías y estancos DEPOSITO: ALMACENES SAN JOSÉ

GAFAS Y LENTES. CRISTAL ROCA GARANTIZADO Y DEMAS CLASES COMPOSTURAS. ISIDORO LASSALLE, HIJO. No equivocar esta casa 25, CALLE BROSSA, 25

COMPANIA GENERAL DE LECHE PURAS. Leche condensada, sin desnatar. Fídate en todos los Establecimientos bien surtidos. Provedores efectivos en Francia del MINISTERIO DE LA MARINA, del MINISTERIO DE LAS COLONIAS, de los Hospitales de la ciudad de París y del servicio de sanidad del MINISTERIO DE LA GUERRA, etc., etc. Para informes en las islas Baleares: A. AYRES, Sindicato, 175, Palma.

CULTOS. Para hoy. Júbileo de Cuarenta Horas. Empezan en Santa Catalina de Sena dedicadas a su Titular: Exposición a las nueve; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Para mañana. Júbileo de Cuarenta Horas. Continúan en Santa Catalina de Sena dedicadas a su Titular: Exposición a las seis y media; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Santoral. Hoy.—Santos Prudencio obispo y Vidal mártir. Mañana.—Santos Pedro de Verona mártir y Roberto abad del Cister fundador.

Sociedades y Corporaciones. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Mayo próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Abril de 1909.

MUCHACHO para Droguería, se necesita. Intit. presentar-se sin buenas referencias. Informarán «Casa Anunciadora».

CORREOS. Preparación completa para la próxima convocatoria, a cargo de los profesores Porcel, Ros, Ordinas y Oliver. Para informes al principal.

SE ALQUILA calle de la Merced, piso, muy capaz, cómodo y elegante. Para informes al principal.

HERPES ALMORRANAS, LLAGAS, ERUPCIÓN BOSCH. Contra ALMORRANAS, exíjase en cada caja, nombre ANTI-HERPES. Tubo 4 reales. VENTA: señor Valenzuela y «Centro Farmacéutico».

UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad.

ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las.

DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo fidejato a quien lo pide.

Comisión provincial

Sesión de ayer. Bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los señores Roselló y Pons se reunió ayer mañana la Comisión provincial en sesión ordinaria.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivado por el exámen de fondos municipales de Establecimientos respectivos al año de 1909. Se acordó informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Algaida y Andraitx, correspondientes al año 1905.

En vista de una comunicación del gobernador, transcribiendo la que le ha dirigido el lmo. Sr. Director general de Administración interesando se le remitan cuantos datos y antecedentes se posean, relacionados con el hospital general de esta ciudad, se acordó facilitar los datos pedidos.

Se dio cuenta de otra comunicación del señor Gobernador, trasladando la que le ha dirigido, el Registrador de la propiedad del partido de Manacor, en la que participa que el predio llamado «Las Escasas», es tenido en alodio por hospital general de esta ciudad, acordando transcribir dicha comunicación al investigador de bienes y derechos de la Diputación provincial.

Accediendo a lo solicitado por el Gobernador de la provincia, se acordó ordenar al arquitecto auxiliar don Guillermo Reynés, pase a Mahón para proceder al estudio y redacción de los planos y presupuestos de las obras que han de llevarse a cabo en el lazareto de aquella isla.

Se acordó dar cuenta en su día a la Diputación de un oficio del depositario de fondos provinciales don Antonio Sureda, relativo al cumplimiento del encargo que se hizo de que retirara de la Delegación de Hacienda, varias inscripciones nominativas de la Deuda perpetua.

Igualmente se acordó dar cuenta a la Diputación de una comunicación del arquitecto de provincia, referente a las malas condiciones de salubridad que reúne la casa que habita el cochero de la Inclusa.

Se acordó autorizar a unos consortes vecinos de Palma, para que puedan proñar a un exposito.

Se enteró del estado demostrativo de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Marzo último y de una comunicación de don José Listerri Ferrer aceptando el cargo de médico director del balneario de San Juan de Campos.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

El próximo sábado celebrará la Diputación provincial la primera sesión del primer periodo semestral del corriente año.

Audiencia

Causa por hurto. A las once y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Gabriel Bestará Mestre acusado del delito de hurto.

Representó el ministerio publico el Abogado Fiscal sustituto, don José Felu.

La defensa corrió a cargo del Abogado don Pedro Alomar.

Abierta la sesión se procedió al exámen del procesado.

Este afirmó que en el mes de Febrero del año último fué a pasar unos días en casa de un tío suyo en la villa de Pollensa negando empero que sustrajera un reloj de níquel sino que pidió autorización, para llevarse.

Añadió que en Palma empenó el reloj por dos pesetas.

Como testigos compareció don Ramón Campomar, quien afirmó que el procesado se llevó de su casa un reloj sin su autorización.

Compareció también Antonia Juan, que afirmó que dejó dos pesetas a un individuo recibiendo en garantía un reloj.

Terminado el periodo de prueba el Fiscal mantuvo la culpabilidad del procesado calificando el hecho de un delito de hurto apreciando la agravante de reincidencia y pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses un día de prisión correccional pago de costas y accesorias.

La defensa considerando probados los hechos se conformó con la petición fiscal.

Sentencias.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Gabriel Cifre acusado del delito de hurto y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Lucia Carreras acusada del

TELEGRAMAS

LA DENUNCIA DEL SEÑOR MACIAS

Madrid 27 á las 18'35
[Renuncia del diputado señor Morote
El señor Morote ha renunciado el acta de diputado por motivos de delicadeza, en vista de que las manifestaciones que hizo ayer, aprobando la conducta del Gobierno acerca de la adjudicación de la Escuadra, no han merecido la aprobación de sus compañeros de minoría, ni de parte de sus electores.
Dictamen de la comisión de peticiones
El Congreso ha aprobado el dictamen de la Comisión de peticiones sobre la denuncia del señor Macias por 149 votos, contra ocho, que fueron los de los señores Cervera, Urzaiz, Iturralde, Llorens, Caballé, Pérez Galdós, Romero y Nougues.
Fallo del Tribunal de honor
El fallo del Tribunal de honor contra el auditor señor Macias, es inapelable y no cabe volver sobre él.
En los círculos políticos y militares se dice que el asunto debe darse al olvido, al ministro de Marina solamente corresponde examinar si se han cumplido por dicho Tribunal las formalidades debidas.
En este caso corresponde dictar una Real orden, separando del Cuerpo al señor Macias.
Ferrandiz satisfecho
El ministro de Marina señor Ferrandiz, está satisfecho del debate del Congreso.
Solamente reprueba que se haya formulado peticiones y solicitudes colectivas sobre la denuncia del señor Macias.
El acta del Tribunal al Consejo Supremo
El señor Ferrandiz nos ha dicho á los periodistas que hoy ha enviado el acta del Tribunal de honor contra Macias al Consejo Supremo de Guerra y Marina.
En dicha acta consta que el Tribunal ha votado por unanimidad la separación del servicio del auditor señor Macias, apreciándose que no debe seguir perteneciendo al cuerpo jurídico.
Telegramas de adhesión á Ferrandiz.—No constituyen falta
Respecto á los telegramas dirigidos al ministro protestando del acta realizado por el señor Macias no constituyen falta de indisciplina; según el artículo 253 del Código penal de Marina.
Madrid 27 á las 24
Lo que dice la Prensa
La Prensa sigue ocupándose de la cuestión del señor Macias.
El «Heraldo» espera que el Senado se preocupe de la cuestión y añada que el asunto ha trascendido ya á la plaza pública.
El «Mundo» dice que ahora conviene ver si son culpables quienes impulsaron la acusación de Macias.
La prensa republicana sigue atacando al señor Morote.
«España Nueva» se estraña de que en menos de tres días el señor Morote haya hecho un estudio completo del expediente, cuando reputados peñitos aseguran que se necesita muchos días.
Además pregunta: ¿Porque firmó la proposición del señor Giner de los Rios? ¿Porque luego se puso al lado del señor Maure? Los republicanos no tolerarán que siga representándose en el Congreso.

SENADO

Madrid 27 á las 24
Interpelación sobre los sucesos de Orense
Bajo la presidencia del general Az cárraga se abre la sesión á las 3'40.
El señor de Buen explana una interpelación sobre los sucesos ocurridos recientemente en Orense.
Afirma que el verdadero responsable de lo sucedido es el ministro de Gobernación. Dice que los hechos son tan graves que el Senado no puede pasarlos en silencio.
Expone el relato de varias personas que fueron testigos de los sucesos.
Da lectura á varias cartas en las cuales se dice que á consecuencia de los disparos de los misiles resultaron además de los muertos, once heridos.
Dice que las mujeres de Orense hacían dos noches que no abandonaban el templo.
Termina el señor de Buen diciendo, que es preciso que la justicia busque á los culpables y les imponga el castigo que se merecen.
El ministro de Gobernación señor Laclavra facilita las noticias que le han enviado el jefe de la guardia civil de Orense y el gobernador de aquella provincia.
El señor Dávila interrumpe al Ministro, siendo llamado al orden por la presidencia.
Continúa el señor Laclavra lamentando lo ocurrido, y añade que no bastan las desgracias ocurridas para dirigir censuras á las autoridades que han cumplido con su deber.
Interviene el señor Montero Rios y dice que la prueba de que no hubo agresión á la fuerza pública es que los tribunales ordinarios han instruido las diligencias sumariales.
El ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa, dice que su tendencia es que los tribunales ordinarios conozcan en todos los asuntos semejantes.
Rectifica el señor Montero Rios y dice que el ministro de Gracia y Justicia ha olvidado que existe la ley de jurisdicciones.
Rectifica el señor Marqués de Figueroa defendiendo el celo del Ministerio Fiscal.
La sustitución del miser
El señor Fernandez Caro pide que se sustituya el fusil miser por otro armamento que cause menos destrozos.
El ministro de la Gobernación declara que los problemas de la represión de los conflictos de orden público son muy complejos, pues las sociedades modernas no pueden vivir sin auxilio.
Añade que el Ministerio actual ha procurado apartar á la guardia civil del restablecimiento de la paz en el interior de las grandes poblaciones.
Administración local
Se entra en la discusión de la orden del día y continúa el debate del proyecto de Administración local.
El señor Herrero retira una enmienda que tenía presentada al artículo 103.
Se aprueban algunos dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesión á las 7'25.

CONGRESO

Madrid 27 á las 24.
Acte.—Ruegos y preguntas
Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Dato.
Se aprueba el acta en votación nominal por 73 votos.
Se hacen varios ruegos sin interés.
El señor Luna rectifica la afirmación que hizo en la sesión de hoy.
El dictamen de la Comisión de Peticiones
Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de peticiones.
El señor Maciá habla por alusiones anunciando una interpelación.
Los señores Nougues y Romero impugnan el dictamen.
El Presidente del Consejo les contesta.
El señor Moret dice que él y sus amigos votarán con el Gobierno pues no quiere que su abstención pudiera interpretarse como una sospecha de la moralidad del Gobierno.
Los señores Llorens y Ventosa se adhieren á lo dicho por el señor Morot.
El señor Urzaiz anuncia su voto en contra.
Hecha la votación queda aprobado el dictamen por 149 votos contra 8.
Sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas
Se reanuda el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.
El señor Fernandez Latorre impugna el impuesto sobre el tonELAJE.
Es desechada una enmienda del señor Vincenti al artículo 1.º y otra del señor Seoane al mismo artículo.
Les contesta el señor Canals y se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

POLÍTICA

Madrid 27 á las 18'35.
Elección de un diputado á Cortes
Dicen de Pravia (Oviedo) que según los resultados hasta hoy recibidos de la elección parcial de un diputado á Cortes; el señor Inclán, liberal ha obtenido 2.614 votos y el señor Coronas, candidato republicano, 2.198.
Faltan datos de dos secciones que no alterarán el resultado de la elección.
NOTICIAS SUELTAS
Madrid 27 á la 1.
El cadáver del banderillero «Lagartijilla».
Durante todo el día han permanecido junto al cadáver del banderillero «Lagartijilla» muchos de sus compañeros.
Se han recibido gran número de telegramas de pésame.
La madre de aquel llegará mañana efectuándose después el acto del entierro.
Mas de 10.000 personas acudieron á la plaza para asistir al entierro hallando el aviso de que se había suspendido por orden judicial.
Costean los gastos del entierro, los diestros, Angel Pastor, Gallito y Gaona.
El cadáver ha sido visitadísimo.
Efectos de los últimos terremotos.—Derumbamiento de un techo.
Dicen de Sevilla que á consecuencia de terremoto ocurrido en dicha capital el día 24 del actual se hundió un trozo de techo de la Parroquia del Sagrario.
Añade el despacho que amenaza ruina una parte de la Catedral.
Se espera que regrese el Sr. Arzobispo para reunir la Junta y pedir al Gobierno la formación del plan de la obra.
Madrid 27 á las 18'35.
Banquete á M. Fallières
Dicen de Niza que anoche se dió un banquete oficial en honor de Mr. Fallières presidente de la República francesa.
El obsequiado brindó por el Rey de Bélgica y por el príncipe de Mónaco.
Estos contestaron al brindis de M. Fallières en términos cariñosos para Francia.
Otro banquete
También se celebró otro banquete á bordo del buque «Patrie» en honor del duque de Génova, asistiendo los comandantes de los buques extranjeros.
El almirante Fourguleres brindó por la confraternidad de la Marina.
El duque de Génova brindó por la amistad de Francia é Italia.
Explosión de un depósito de bencina—Cuatro muertos y diez heridos
Comunican de Roma que noticias recibidas de Nápoles, dan cuenta de haber estallado el depósito de bencina del submarino «Foca», fondeado en el Arsenal, resultando cuatro marinos muertos y diez heridos gravemente y cinco que fueron lanzados al agua.
El crucero «Cataluña» á Valencia
Dicen de San Fernando que el crucero «Cataluña» irá á Valencia con motivo de la Exposición.
La escuadra hará ejercicios
El crucero «Numancia» que está en Cadiz irá á Cartagena á reunirse á la Escuadra para hacer ejercicios en las rias de Galicia.
El «Almirante Lobo» se alista
El transporte «Almirante Lobo» se alista por si conviene utilizarlo con motivo de los ejercicios que han de verificarse próximamente.
Concesión de mando
Es probable que mañana firme Su Majestad el Rey el decreto conce-

LA ASAMBLEA NACIONAL

La Asamblea nacional ha rogado al Gobierno que continúe en el poder por 24 horas.
En los centros militares se dice que es difícil probar que el Sultán pudiera evitar la guerra civil.
Destitución del Sultán.—El sucesor
Un despacho de Constantinopla afirma que la Asamblea Nacional ha acordado la destitución del Sultán nombrando sucesor á Recharid Effen-di.
La Cámara y el Senado acordaron en sesión secreta suplicar á los ministros que sigan en el poder unos días.

LA GUERRA

La Gaceta publicará probablemente mañana la adjudicación á D. Juan Quintero Baez del suministro de carriles del depósito de minerales de Huelva; y declarando inadmisibles las proposiciones de suministros de traviesas, adjudicando á don Antonio Elecun para el cambio de vía.
Autorización para una caseta en el «Mollet».
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden autorizando á don José Rubi Calafat para construir una caseta para guardar enseres de embarcaciones en la escollera del Mollet.
La catástrofe de Nápoles
Siguen recibiendo telegramas de Roma referentes á la catástrofe del depósito de bencina del submarino «Foca».
Muchos objetos de á bordo fueron lanzados á gran distancia.
El submarino «Foca» acababa de llegar y disponiase á partir para Venecia.
Encuentro regio
La entrevista del Rey de Italia con los soberanos de Inglaterra se celebrará pasado mañana en una bahía próxima á Nápoles.
Abastecimiento de los faros de Baleares.
Probablemente mañana se publicará en la Gaceta el anuncio fijando el 27 de Mayo próximo para la segunda subasta del servicio de abastecimiento de los faros de Conejera, Botafoch y Formentera.
Madrid 27 á las 24
El expediente de la Granvia
En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Obras para tratar del expediente de la Granvia.
Se acordó que pase al Ministerio de la Gobernación para que el ministro resuelva las reclamaciones formuladas por el contratista señor Pica-vea.
Entierro del banderillero «Lajartija»
Se ha verificado el entierro del banderillero «Lagartijilla».
La madre de éste llegó procedente de Andalucía visitando el cadáver de su hijo.
La escena fué conmovedora.
Se calcula que el número de personas que han acudido en las inmediaciones del depósito ascendía á diez mil.
El cadáver fué sacado por cuatro compañeros.
Presidieron el duelo los diestros Vicente Pastor, Gallito y Gaona y el ex-banderillero «Ojitos».
El cadáver ha sido conducido al cementerio del Este.
Ha cundido la idea de abrir una suscripción á favor de la madre de «Lagartijilla».
Destinos
Por Real orden del Ministerio de la Guerra ha sido destinado á la Academia de Infantería, el Teniente coronel don Alejandro Dama y á la Escuela de Tiro don Alfredo Martínez Peralta.
Banquete en honor de M. Fallières
Comunican de Monaco que después de la revista á las fuerzas de la guarnición de Niza, M. Fallières se dirigió á aquella capital, donde el Príncipe le ofreció un banquete.
El Presidente de la República francesa y el Príncipe pronunciaron brindis cordialísimos.
Una condecoración
Desde Monte-Carlo dicen que el Príncipe de Monaco ha concedido á M. Fallières la condecoración de la orden de Saint Charles.
Vista de un proceso.—Condena de muerte.
Comunican de Valencia que ha terminado en la audiencia la vista de la causa instruida contra Miguel Balaguer Sinitierra, acusado de haber dado muerte á la joven Harminia Soriano y á la madre de ésta Amparo Domenech.
El veredicto del Jurado fué de culpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado á la pena de muerte por un delito de asesinato con las agravantes de premeditación y allanamiento de morada y á la de cadena perpetua por el otro delito de asesinato sin agravantes.
La organización de mehallas en Fez.—Temores del Magzen
Dicen de Fez que ha terminado la organización de las mehallas que marcharán mañana contra Benimitir y otras Kabilas.
El encuentro se supone que se efectuará á 16 kilómetros de Fez y se cree que será de grandísima importancia.
El Magzen teme que las fuerzas leales vayan á una derrota.
Han llegado cuatro camellos cargados de fusiles.
Una ascensión en globo
Mañana á las doce de la noche, después del banquete que ha de celebrarse en Palacio y con asistencia de las autoridades militares, generales y los jefes de los cuerpos se verificará la ascensión del globo «Valencia», tripulado por el Coronel señor Vives y los capitanes señores Kindelan y Baselga.
Hundimiento de una mina.—Varios muertos
Dicen de Huelva que en una mina de Monte Romero ha ocurrido un hundimiento resultando muertos seis obreros.
La Jefatura de minas marchará al lugar del suceso para practicar las oportunas indagaciones.
Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 27 á las 22
El tiempo
Durante la mañana llovió en ésta. Por la tarde cesó la lluvia, pero el cielo ha permanecido encapotado.
La temperatura ha refrescado bastante.
En el mar reina fuerte resaca.
Falucho á pique
Esta mañana, á eso de las diez, frente á la playa de la Barceloneta, una fuerte racha de viento volcó un falucho que se dedicaba á la pesca.
Otra barca que se hallaba en las inmediaciones, acudió en auxilio del falucho naufrago, salvando á la tripulación.
Con igual objeto salió del puerto, dirigiéndose al lugar del suceso, un remolcador.
El falucho no pudo ser salvado y se fué á pique.
Candidatura aprobada.—Lerroux continúa en América
«El Progreso», órgano del señor Lerroux, publica un cablegrama de éste, fechado en Buenos Aires, aprobando la candidatura de sus adeptos.
Esto demuestra que el señor Lerroux continúa en América y que por lo tanto no se encuentra camino de España, como se había venido diciendo.
Disgusto de los lerrouxistas
El periódico «Las Noticias» publica una información en la que dice que entre los elementos lerrouxistas ha producido gran marejada la candidatura aprobada para las elecciones.
Añade el citado diario que los candidatos que han sido postergados se proponen luchar por cuenta propia.
¿Se aplazarán las elecciones?
El «Noticiero Universal» acoge el rumor de que las elecciones municipales se aplazarán en ésta hasta el día nueve del próximo mes de Mayo, ante el temor de que muchos colegios no puedan constituirse por falta de presidentes.
Candidatos que se retiran
El jefe regional carlista ha ordenado á sus correligionarios que figuren en la candidatura presentada por el Comité de Defensa social, con motivo de las próximas elecciones municipales, que se retiren.
El conocido arquitecto señor Domenech que figuraba en dicha candidatura se ha retirado también.
Registro de la policía.—Hallazgo de aparatos para fabricar moneda falsa
A consecuencia de un registro practicado por la policía, en una casa de la calle de la Industria, han sido descubiertos varios aparatos para fabricar moneda falsa, española y francesa.

OPOSICIONES AL BANCO

El Comercio y la Banca, única obra contestación al programa, 9'50 pesetas. Pedidos á Eloy Martínez, Banco España, Madrid.
ARTILLERIA
—Comandancia de Mallorca—
El día 3 del próximo mes de mayo, á las once, tendrá lugar en la Oficina Mayoría, (calle del Mar, 4.) el concurso para el suministro de la artillería, que ha de consumir el ganado de dicha Comandancia.
Palma 23 abril de 1909.—El Comandante Mayor, Rafael Isasi.

CAJA DE HIERRO USADA

Se vende, en inmejorable estado, recién construida. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SERVICIO DE CARRUAJES FUNEBRES

Queda á disposición del público el nuevo coche de luto, con los precios de 22 y 40 pesetas.—Palma 14 de Abril de 1909.—La Empresa.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor
LULIO
saldrá de este puerto para el de MARSSELLA el jueves 29 del actual á medio día. Admite carga y pasaje por dicho punto. Despacho: Calle de Palacio, 26. Palma 28 Abril de 1909.—El Naviero-Director, S. Simó.

JUANITA

La perfecta cocinera
—POR—
CAROLINA GOMEZ DEL VALLE
Selecciona colección de caldos, sopas, ensaladas y entremeses, salsas, guarniciones, huevos, hortalizas, carnes, aves, pescado, pastelería y repostería, cremas, confituras sólidas, confituras de jugo, helados, etc.
Precio: 2 p. s. tas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

IMPORTANTE

A LOS COMERCIOS DE COLONIALES Y CAFÉS!
PROBLEMA RESUELTO
La mejor torrefacción del café y la verdadera concentración de su aroma, se efectúa únicamente con los aparatos por gas sistema AMNIARY y una prueba evidente es el éxito alcanzado en todas las capitales, y principalmente en Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valencia, en las cuales se han colocado en tres meses, más de 700 aparatos.
Agente general para la venta Don Vicente Sapena, calle Gater, 10, 2.º.
Representante para Baleares: Don Miguel Moll, calle Gater, 10, 2.º.
Los aparatos se dan á prueba.

JABÓN FLUIDO ANTISEPTICO BOSCH

(BASE TIMOL), frasco 2 pesetas
De venta en Palma: Farmacia Valenzuela; «Centro Farmacéutico»; Perfumería del Teatro, (Borne); Droguería Corbella, (plaza de Antonio Maura y Farmacia BOSCH, Manacor).
TEODORO LLORENTE

LEYENDAS DE ORO

Poesías de los principales autores modernos vertidas en rima castellana.
PRECIO: 2 REALES
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

OPORTUNAS INDAGACIONES

En otro registro llevado á cabo en una casa de la calle de San Juan de Malta tambien han sido descubiertos varios aparatos de la misma clase.
Explosión
A las seis de esta tarde en el convento que las religiosas de Jesús María poseen en San Gervasio, ha ocurrido una explosión en un pozo negro á consecuencia de haber encendido una luz unos albañiles que allí trabajaban.
La detonación fué formidable, resultando uno de los albañiles herido de gravedad en un pié.
Felicitación
La escuela de Náutica de esta ciudad ha felicitado al ministro de Marina señor Ferrandiz con motivo del asunto Macias.
Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—Perceño.
A las ocho y media.—Francillon y Los amores de Flora.
La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.
Cinematógrafo Truols
Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.
CREDENCIALES TALONARIAS
para el nombramiento de Interventores
Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO

EN

PALMA DE MALLORCA

Jaime II,



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Usines Schloesing Frères & C.

Caldo Bordoel Schloesing. Preparado el más eficaz, más cómodo y más económico para combatir el mildiou y el Black-rot de la viña, las enfermedades de la patata y de las tomateras y el gusano de los árboles frutales.

Azufre precipitado Schloesing. Para el tratamiento radical del Oidium, excelente insecticida, mata instantáneamente las larvas y combate la mayoría de los insectos dañinos.

Azufre precipitado sulfatado Schloesing. mejor remedio contra el mildiou de la uva y contra las enfermedades de la patata, tomatera, cacahuete.

Pyralion Schloesing, emulsión insecticida para la destrucción radical de la Piral.

Para asegurar el éxito pedir siempre la marca.

SCHLOESING
Para más detalles y precios dirigirse al REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
OTTO MEDEM

VALENCIA · BARCELONA · BILBAO
Representación de primeras materias para abonos, Sales de Stassfurt (potasas), Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de escasa, Nitrato de cal, Cal azoada, Nitrato de escasa.
ENVIO GRATIS DE FOLLETOS
Los clientes de Mallorca y Menorca pueden dirigirse á la sucursal de Barcelona
BAILÉN, 2-ENT.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio Lopez directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Ouraao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Guayra y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 1 y 29 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores Isla de Luzón y C. López López directamente para Génova, Port-Said, Suez, O. Lombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sastre directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina M.ª Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Yapur.—Salidas de Cádiz, Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Manru, número 4, Palma.

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 frs. ó vales internacionales. Farmacia Burot, 120, Nantes.—Francia.

Contabilidad Para llevarla en algún comercio ó fábrica por varias horas al día, se ofrece un joven con buenas referencias y que sabe algo de francés. Informes Botones, núm. 31.

Primer piso para alquilar en la calle de la Merced, núm. 28, con todas las comodidades apetecibles, con agua y pizas para lavar. Informarán San Miguel, 24, 1.º

SE VENDE BARATO
Una cerca para despacho comercial de pinotea, contador de caoba nuevo, con cuatro ventanillas de cinco metros de largo. Informes Carpintería de Amorós, calle del Sindicato, núm. 100.

Biso 2.º para alquilar
Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, pizas para lavar y coladuría situado calle de la Gloria, número 13. Informarán en el mismo.

CASA ANUNCIADORA
Palacio, 8
EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en las importantes periódicos

LA ALMUDAINA
y
Gaceta de Mallorca
FACHADA ANUNCIADORA
Frente la Estación del Ferro-carril

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Se alquilan dos segundos pisos de mucha capacidad, plaza de San Francisco, núm. 1.

Baños de la calle de los Huertos
Quedarán abiertos el 1.º del próximo Mayo.

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil-Plata
Servicio mensual fijo y rápido.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Mayo, el vapor español de 7.500 toneladas
BARCELONA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto, el día 3 de Mayo, el vapor

ARGENTINO
Admite carga y pasaje para dichos puntos
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIEMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

El Tricófero Padro
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Corsetería 'LA CATALANA'

Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma
ELEGANCIA.—HIGIENE.—ECONOMIA
Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.
—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas y otros géneros.
Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior
Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la
Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma
NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

'Depilatorio imperial' DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».
GRANDES Y VELOCES VAPORES en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 30 Abril. ARGENTINA, 21 Mayo.
SAVOIA, 7 Mayo. RE VITTORIO, 28 Mayo.
UMBRIA, 14 Mayo. BRASILE, 4 Junio.
SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85.—Delegación de la casa Grossley and Brothers, Manchester.
Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema Gasógeno, sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pazzano» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas graus.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.
Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

ESTOMAGO

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. Julius Merc

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones!—Precio: 4 pesetas frasco.
De venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mereado y principales farmacias de Europa y América.

HERPES ESCOROFULAS, TUBERCULOSIS con declinamiento de fuerza ó impotencia LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esos enfermos y es el más eficaz de los remedios á base de azufre.—Para el uso véase el prospecto que acompaña á la botella.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidad de la casa
Licor Benedotto y Anís Fuster
NO MÁS PELO BLANCO
Tintura del Dr. JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

La victoria de los medicamentos EMERIN del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA
LOS CONFITES EMERIN son á las vras gástricas un estado anormal, evitado el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las ESTREBECES URINARIALES, POSTRATIS, URETRITIS, CISTITIS, CATÁRROS DE LA VEJIGA, C. LULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente anémico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, derrames serinosos, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, esofolita, linfatismo, raquitismo, linfadenitis, esclerosis, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, catálisis, raquitismo, esofolitis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, histeria, incontinencia, atonía, atonía, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatel, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza, Socra, Jaime II, núm. 21.

Tipografía de Amengual y Muntaner.